

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio. Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 27 de Marzo de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

EN LA JUVENTUD REPUBLICANA

La conferencia de nuestro jefe

(Continuación)

En fin, señores, la ley se aprobó tal y como la conocéis y nosotros hicimos cuanto estuvo de nuestra parte. Yo quisiera haber visto allí á los que no han servido más que para censurar. ¡De qué diverso modo hablarían en estos instantes!

Los comisionados de Tenerife nos proponíamos regresar al país y al despedirme del Sr. Canalejas, después de hablar del Reglamento y de la necesidad de que enviáramos unas notas para que sirvieran de base al ministro de la Gobernación, la conversación recayó sobre cosas de índole política, de carácter interno, que sólo afectaban al partido liberal. Entonces fué cuando el insigne estadista, echando por delante una serie de consideraciones que no es del caso repetir, pero que á mí, como comisionado de Tenerife, me obligaban y como espíritu agradecido no me era dado desconocer, formuló discretamente, con la habitual sagacidad de su temperamento los deseos de que en la vacante del Sr. Cobián se eligiese diputado á Cortes á D. Antonio Rodríguez Lázaro, persona de su intimidad, de su mayor afecto, según reiteradamente me expresara.

Sin vacilar le dije que nuestro país era agradecido, que estimaba en todo su valor los servicios prestados por él, por el Sr. Canalejas, á la causa de la unidad, pero que para evitar algunas dificultades de índole especial, que le expliqué, convenía que la candidatura de D. Antonio Rodríguez Lázaro se presentara por uno de los distritos de las islas menores, por el de la Gomera, donde contábamos con absolutas garantías de éxito.

Así se acordó, y digo se acordó por que dados los antecedentes, los telegramas y cartas que recibía facultándome para todo, no pude dudar siquiera de que aquí fuesen aceptados mis compromisos; no pude poner en tela de juicio que hubiese entre nosotros quien discutiera la necesidad de apoyar por la Gomera la candidatura del señor Lázaro, que era como «apoyar á su propia persona», según varias veces, en el curso de la conversación, me dijo el presidente del Consejo.

¡Me equivoqué! Ciertos periódicos hicieron desde los primeros instantes una campaña contra la candidatura de Rodríguez Lázaro, le molestaban á él personalmente; varios políticos, tanto aquí como en Madrid estorbaban por todos los caminos la solución armónica que yo había presentado. Se hizo creer al Sr. Canalejas que su amigo no saldría por el distrito de la isla vecina, que yo le había sorprendido porque allí no contábamos con fuerzas bastantes para asegurar el éxito.

Entonces fué cuando el Sr. Canalejas, espíritu impulsivo, hombre que no aceptaba situaciones equívocas, decidió poner á prueba nuestra gratitud presentando á Rodríguez Lázaro por la circunscripción de Tenerife.

El orador refiere, á continuación, la resistencia que ofreciera á los telegramas del presidente del Consejo; la sinceridad con que procedió ante la Junta de «Unión Patriótica», en distintas sesiones. Quería ser caballero, cumplir hasta última hora con los compromisos contraídos en la primera época de la alianza política, para probar en todo momento, con el testimonio de personas de gran autoridad, que por su causa no se debilitaba ni se rompía la conjunción.

Relevado, añade, el partido liberal de aquellos compromisos, por expresión reiterada del jefe de los conservadores, me ví en un desfiladero, porque yo no tenía modo alguno de resistir á las indicaciones del Sr. Canalejas, y, además, no era posible volver la espalda á lo que ya estimaba y sigo estimando ineludible deber de gratitud y patriotismo.

Fuimos á la lucha electoral y públicamente se rompió la «Unión patriótica».

Mientras esto ocurría, mientras aquí nos debilitábamos con luchas intestinas, el Reglamento estaba confeccionándose sin la intervención de nadie

que representara á Tenerife, por que unos salieron para el Norte, otros para el Sur, dejando libre el campo á los interesados en desnaturalizarlo.

Temiendo yo sorpresas, por que media los peligros dado el modo de ser de la Administración española, telegrafíe al Sr. Canalejas rogándole que no fuera aprobado el Reglamento sin que yo llegara á Madrid. Contestó ofreciéndome lo y decidí embarcarme en el primer vapor, como en efecto lo hice, decidido á librar la última batalla.

O Canalejas faltó á su palabra, olvidando sus deberes, ó aconteció algo extraño, insólito. El dilema es abrumador, pero yo, señores, vuelvo á decir que el silencio es muy piadoso; que callo mientras la indiscreción de algún político no me obligue á cumplir con enojosos deberes...

(Una voz del público: ¡Que lo diga!) No. Repito que es un deber enojoso que solo cumpliré cuando se me provo que á ello, cuando sea inexcusable.

El orador relata, después, sus conferencias con D. José Canalejas para tratar del Reglamento, y, principalmente, del Art. 41, que sale de la línea, del sistema trazado por la Ley. Añade que esas entrevistas se celebraron ante elevadas personalidades del mundo político y que apelará á su testimonio, verídico é imparcial, si se pusieran en duda sus afirmaciones.

Canalejas le dijo: «esa es una ley paccionada, hecha con el concurso de las dos partes y cuanto se oponga á su letra y á su espíritu no puede ni debe perdurar.»

Se convino en la forma de ir prontamente á las depuraciones y el Sr. Pérez Armas, como presidente de la Diputación, presentó una instancia al ministro de la Gobernación.

No sé, señores, dice el orador, la verdadera historia del Art. 41. Lo que sí puedo aseguraros es que D. José Canalejas, según nos manifestara al señor Rodríguez Lázaro y á mí, en presencia de varias personas, pidió el Reglamento antes de publicarse y las notas que se habían mandado de Tenerife y que en el cotejo, aseguraba, no notó ni la existencia del expresado artículo, ni nada que se opusiera á la Ley de 11 de Julio de 1912.

¡Así las cosas, señores, llegó el 12 de Noviembre último, llegó aquel fatídico día en que la mano de un monstruo ó de un vesánico, asestó á la Patria y á la Democracia española uno de los más rudos golpes que registran las modernas páginas de las desventuras nacionales, asesinando al Sr. Canalejas!

¡Creédme, señores, cuando unos minutos después del terrible suceso, contemplé, en el vestíbulo del ministerio de la gobernación, aquellos grandes ojos sin vida, sin la luz del pensamiento que antes los inundara; aquel cuerpo de gladiador de la Tribuna y de la idea convertido en materia inerte, fría, sentí en mi alma toda la alicación del amigo, del admirador, del soldado sin jefe, pero más que eso y por encima de eso, el hondo dolor del autonomista isleño que ha perdido su mayor apoyo, su mejor consejero y su más decidido protector!...

Repuesto del estupor de los primeros instantes, recobrado del desaliento, volví á luchar sin descanso, en muy distintas condiciones, por depurar el Reglamento de sus yerros y contrasentidos. En unión de los representantes y de los buenos patriotas tinerfeños que viven en Madrid batallé hasta que explícitamente se reconociera la necesidad de que el Reglamento pasara al Consejo de Estado para ajustarle á la Ley antes de que tuviera carácter de definitivo.

¿Puede hacer más? ¿Dónde están mis culpas? ¿Dónde mis deslealtades? ¿Dónde una sombra siquiera de duda en el cumplimiento de los deberes del patriotismo? ¡En ninguna parte! Es que mis adversarios, careciendo de armas nobles para combatirme; deseosos de que aquí no haya otros liberales que los que se pleguen á sus deseos; queriendo que predominen siempre las derechas, creyeron aplastarme con el peso de un vocabulario soez, bajo, indigno, que lo

digo con satisfacción inmensa, ha resbalado sobre mi nombre como el agua por un cristal sin dejar huella ni empañarlo siquiera momentáneamente!

Podía yo, debía yo, volver ataque por ataque, acusación por acusación, pero no lo hago por respeto á vosotros y por consideración á mí mismo. Además estoy seguro de que esa cuenta se liquidará y entonces sabremos en definitiva quien ha ganado y quien ha perdido en el aprecio de sus conciudadanos. ¡La conciencia común es la luz más pura dada á los hombres!

Yo reconozco, señores, que la Ley es incompleta, lo que no puedo admitir es que sea caótica como aquí se ha dicho. ¿Dónde está la confusión, donde está el desorden entre los organismos á que se halla atribuida la Administración del Archipiélago?

En cuanto á lo municipal me parece que todo se encuentra como antes, que nada ha perturbado la existencia tranquila de nuestros ediles en la casona de la Ley orgánica; en lo que hace referencia á la vida insular, á lo propio de cada isla, yo hallo bien delimitada la esfera de acción de los cabildos, y por lo que respecta á la materia provincial, á las funciones de la Diputación, tampoco encuentro indeterminaciones que justifiquen aquel calificativo

Imperfecciones sí, como en toda labor humana y especialmente en tareas legislativas que se relacionen con nuestra Administración.

¿Que se ha mermado la materia provincial? Exacto. ¡Quién lo duda!

¿Cómo hacer descentralización sin descentralizar? ¿Cómo crear los organismos insulares, los Cabildos, sin nutrirlos de substancia provincial? ¡Arte de magia, sortilegio atormentador que no se me alcanza!

Pero seamos prácticos, examinemos este aspecto de la cuestión desde el punto de vista de la realidad en que vivíamos antes de resolverse el pleito provincial, no nos conmovamos ante las jeremiadas de esos señores del Santo sepulcro que velan hoy el «Cuerpo provincial».

¿Que era la Diputación, qué ha sido entre nosotros, desde el año 22 en que fué creada hasta la actualidad? Un organismo sin vida, sin alientos, sin energías, reducido á cobrar mal el contingente, sostener mal, también, la Beneficencia y fallar los expedientes electorales de los Ayuntamientos conforme á la voluntad de los caciques de turno, casi siempre. Eso es todo, dicho en pocas palabras.

Ultimamente las cosas habían empeorado de un modo alarmante á causa de las luchas insulares y cuenta que no me refero tan sólo al período en que yo he sido ordenador de pagos, pues la agudización de los males á que vengo refiriéndome data de muy anteriores fechas.

En las islas orientales no había manera práctica de realizar el cobro del contingente provincial; se habían negado, casien absoluto, á satisfacer aquellos impuestos para plantear de hecho la división de la Provincia. De ese modo ni ellos contribuían á las cargas de la Beneficencia, ni nosotros librábamos nada para el sostenimiento de los hospitales que existen en aquellas islas. Ese era el verdadero estado de las cosas.

(Se concluirá).

POR TELÉGRAFO

Madrid, 27-2'30. BOLSA Deuda perpétua 4p interior, 84'15. Acciones Banco de España, á 451'50. Amortizable 5 p, á 101'15. Cotización de la deuda amortizable, á 4 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'44 por libra. París, vista, á 8'40 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 520'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 494'00.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

RAFAEL SENANTE

El importante periódico ilustrado de Buenos Aires «La Revista Universal», de la que es Director el ilustre poeta Cavestany, ha publicado varios trabajos literarios de nuestro joven amigo, el oficial de correos, excedente, D. Rafael Senante, que han merecido grandes elogios.

También dicha revista publica, en su número último, un pergamino con una acuarela que ha pintado el artista español Medina Vera, Director artístico de «La Revista Universal», con que los alumnos de la Academia Naval y Militar han obsequiado, en el día de su santo, al Vice Director y Profesor de la mencionada Academia, Sr. Senante.

Varios periódicos de la Argentina han publicado, también, algunas fotografías de los alumnos que han obtenido especiales notas y que han sido preparados por el joven Senante.

Como verán nuestros lectores, han sido grandes los triunfos que ha obtenido en su carrera el señor Senante, por lo cual nosotros le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Anuncio

Deseando esta Sociedad llevar á cabo la construcción de tres casas en solares de su propiedad, conforme á los planos que obran en poder del Sr. Presidente, se abre un concurso entre maestros de obras de esta Capital para la presentación de pliegos que contengan los precios de las diferentes unidades de obras necesarias para la realización de dichas construcciones.

Los pliegos se presentarán en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Presidente de esta Sociedad, en dicho pliego se hará constar la fianza ó responsabilidad que el proponente constituye á responder de la buena calidad de los materiales y de la perfecta ejecución de las obras.

Los precios se estamparán en letra y cifra y las hojas que los contengan se rubricarán por ambas caras; al pie de ellas se firmará y rubricará por los proponentes.

Los planos están á la disposición de aquellas personas interesadas en este concurso que quieran examinarlos.

La Junta Administrativa previas las consultas é investigaciones que estime procedentes adjudicará los trabajos á aquel cuyas propuestas sean á su juicio más aceptables y beneficiosas á los fines sociales, entendiéndose que desde luego serán rechazadas aquellas proposiciones que después de detenido estudio no respondan á las reglas de una buena construcción, habida cuenta de que los materiales que se han de emplear en las obras han de ser de primera calidad y en la perfecta ejecución de las mismas han de quedar á salvo la honradez profesional del proponente á quien se adjudiquen los trabajos.

El plazo para la presentación de los pliegos terminará á las doce del día 29 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Marzo de 1913.—El Presidente, MANUEL FILIPES.

Cabildo Insular de Tenerife

COMISIÓN PERMANENTE

Los Sres Propietarios de casas situadas en lugar céntrico de esta Capital, que deseen ofrecer alguna en que pueda instalarse el Cabildo de Tenerife y sus dependencias, se servirán presentar sus proposiciones por escrito al señor Presidente de dicha Corporación, don Eduardo Domínguez Alfonso, ó al Vice presidente de la Comisión permanente, D. Juan Febles Campos, antes del 5 de Abril próximo.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Marzo de 1913.—El Vocal, Secretario accidental.—Agustín Cabrera.

Excursión á Fargas

De La Provincia, de Las Palmas. Naturaleza espléndida.—Unos versos de Grilo.—La «Fuente Agria».—Instalación.—La sociedad «Rio y Compañía».—Sus proyectos.

Aceptando la galante invitación de los propietarios del agua mineral de Fargas, partimos de esta ciudad en la mañana de ayer, y en cómodo coche llegamos al pueblo de Arucas, donde hicimos alto, seguir el camino en los típicos mulos que á paso castellano, con firme seguridad, suben por aquellos pedregosos montes y atraviesan las continuas sinuosidades que presenta el abrupto terreno que conduce al manantial.

La naturaleza aparece á los ojos del

excursionista en toda su espléndida variedad y el atractivo panorama que aborta pronto contempla, es verdaderamente pintoresco.

Elevadas montañas, en cuyas cimas existen bosques de tilo; pendientes laterales que desprenden el balsámico aroma de los bellos eucaliptos; dilatados valles de admirable frondosidad; largos arroyos con sus corrientes murmuradoras; y una multitud de modestos caseríos esparcidos al azar, que recuerdan los versos de Grilo. Porque se elevan sobre las lomas unas casitas blancas como palomas.

Respirando aquel ambiente puro, saturado de oxígeno que ensancha los pulmones, recreando la vista en aquel ancho espacio en el que se ve en toda su plenitud maravillosa la soberana obra del Hacedor del mundo, el cuerpo fortalece sus energías y el alma gozosa se eleva á lo infinito, en unos de esos dichosos instantes en que palpita al impulso del sentimiento bucólico y canta agradecida á la Naturaleza un himno vibrante de amor y de vida.

Después de saborear un suculento almuerzo, digno de satisfacer el apetito del gastrónomo más exigente, pasamos á visitar las nuevas instalaciones del manantial, que ha sido mejorado notablemente por una serie de reformas utilísimas, ideadas con excelente espíritu práctico y persiguiendo la sola finalidad de que ninguna otra bebida mineral, pueda competir en pureza con la de «Fargas», recogiendo por potente maquinaria el ácido carbónico libre, que va por presión á aumentar la cantidad que brota de la «Fuente Agria», y logrando que sean sus aguas completamente asépticas, merced á la desinfección y esterilización de sus envases, como se ha demostrado al practicar los análisis químicos y bacteriológico.

La gran cantidad de ácido carbónico que contiene asegura la perfecta disolución de sus componentes; y como la sabia proporción en que se encuentran los bicarbonatos, cloruro y hierro, aleja todo temor á la acción debilitante que ejercen otras muchas en los organismos, hacen que puedan usarse sin temor, aún por aquellas personas que no gozan de vigorosa naturaleza.

No le es posible al que estas líneas escribe expedir un certificado de las cualidades terapéuticas y de los efectos fisiológicos de dichas aguas, porque no es Doctor en Medicina; pero sí consignar gustosamente, como cliente agradecido, que son agradables al paladar, que favorecen la fácil digestión, que evitan los trastornos gástricos y que son de inapreciable valor para los Peninsulares que venimos á establecernos en estas hermosas Islas, donde es preciso alimentarse bien para compensar el diario desgaste que se origina por el clima cálido, y prevenirse de las enfermedades hepáticas.

La Sociedad «Rio y Compañía» propietario del manantial, después de obtener favorables informes del Real Consejo de Sanidad, por R. O. del Ministro de la Gobernación fué autorizada por la venta del agua acidula-vibicarbonada sodica de Fargas, en 20 de Noviembre de 1909, y estableció su domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, dedicándose con decidido empeño y sin omitir gastos de ninguna clase á la explotación del fecundo manantial.

Ha conseguido la Sociedad, á costa de grandes sacrificios y después de sostener una titánica lucha; acreditar la bondad de estas aguas, montado esmeradamente la industria y preparándose á una gran exportación que ya ha empezado á hacer á las demás Islas de este Archipiélago, y especialmente á Tenerife, y á varios puertos de la vecina costa de Africa; pero necesita, y en eso piensa ahora, estender su negocio allende los mares, aprovechando los numerosos vapores que salen con frecuencia del puerto de La Luz con rumbo á las más importantes Repúblicas Americanas, donde seguramente han de obtener un éxito franco, porque se adaptan admirablemente á las condiciones climatológicas de aquellos ardientes países, las propiedades terapéuticas que avaloran las aguas de «Fargas».

Del manantial regresamos los excursionarios al Pueblo, á la hora poética de atardecer, cuando el sol iba ocultando sus rayos por las cumbres de las

MARUJA MARUJA MARUJA

montañas, entre flotantes nubes de ópalo, zafir y grana, en la bóveda inmensa del infinito espacio.

Durante el camino versó la conversación sobre los cuantiosos dispendios que han realizado y los que aún tienen que hacer, y cumpliendo con un deber de conciencia les animó, el que estas líneas escribe, á que sigan con laudable constancia la empresa, sin desmayar nunca, con la seguridad de han de ver compensados con creces sus sacrificios, porque es indudable que el trabajo es la base del progreso y el progreso es el alma de la vida.

Agente en Tenerife, don Policarpo Niebla, Rambla de Pulido, 48.

Los mejores pianos
SON LOS DE
RUD IBACH SOHN
Calle de la Rosa, 23 y 35.

Servicio telegráfico
(De nuestro redactor corresponsal)

Maura y Dato. Los ferroviarios. Un asesinato.

Madrid, 26—23'5.
Hoy se ha celebrado la anunciada entrevista entre el expresidente del Congreso, señor Dato, y el jefe de los conservadores, señor Maura. Ambos personajes han guardado una absoluta reserva acerca de lo que trataron en su entrevista. En los círculos políticos hay una verdadera expectativa.

—En el Gobierno existen los optimismos acerca de la solución del conflicto de los obreros ferroviarios.

—Llegan noticias de Constantinopla, diciendo que ha sido asesinado el defensor de Scultari.

Un nombramiento. Consejo de ministros.

Madrid 26—25'50.
Ha sido nombrado ingeniero jefe de la Junta de obras del puerto de Las Palmas, el que lo era de la de Algeciras, Sr. Rodríguez Rivera.

—Se ha celebrado Consejo de ministros, consagrado al estudio de los presupuestos para 1914 y de algunos expedientes.

La rendición de Andrínopolis.

Madrid 26—24.
Recíbense telegramas de Constantinopla, dando cuenta de que el ejército búlgaro, sitiador de Andrínopolis, ha entrado en esta plaza turca, tan heroicamente defendida.

Los sitiados, antes de entregarse, la incendiaron. El espectáculo ha sido horrible.

En Sofía, capital de Bulgaria, el jubileo es indescriptible.

Estas noticias han causado honda sensación en toda Europa.

En el "Asilo Victoria"

La distinguida Presidenta de esta nunca bien ponderada Institución, Excelentísima Sra. D.^a Aurea Diaz Flores de Schwartz, ha tenido la atención de invitarnos á la fiesta que, el Domingo próximo, 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el edificio del mencionado Asilo para conmemorar el 7.º aniversario de la constitución de aquella benéfica Sociedad.

A los niños, acogidos en dicho Establecimiento, se les servirá una comida extraordinaria.

Quedamos muy reconocidos.

NOTAS MARITIMAS

Según telegrama recibido por su con signatario, el vapor «Martin Saenz» llegará á este puerto del 29 al 30 del actual, en viaje á Puerto Rico y la Habana.

Con un cargamento de paja entró ayer tarde, procedente de Immingham y Calais, el vapor noruego «San Andrés».

—Esta mañana llegó el vapor inglés «Grantully Castle», procedente de East London y escalas, conduciendo 272 pasajeros de tránsito para Londres.

—Con mercancías para esta plaza

entró de Liverpool y escalas el vapor inglés «Ardeola».

—Procedente de Sevilla llegó el vapor francés «Ile de France», conduciendo 131 turistas de tránsito para Funchal.

—De Bahía Blanca llegó el vapor inglés «Siamese Prince», con cereales de tránsito para Rotterdam.

—Ayer entraron los veleros «Joven Vicente», de Arrecife, con frutos, y «Amalia», de la mar, con pescado salado

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

GUARDIA CIVIL

Captura.—La del puesto de esta capital ha capturado al recluta Manuel Pérez, que se hallaba reclamado por el juez instructor de la Comandancia de artillería de Tenerife.

De hurto.—La del puesto de Icod ha detenido á Andrés Méndez Velázquez, por resultar autor de varios hurtos cometidos en diferentes sitios de aquella localidad.

Buque de guerra

Procedente de Canaria fondeó ayer tarde en este puerto el cañonero alemán *Eber*, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Desplaza 1.000 toneladas; monta 8 cañones y tiene 134 tripulantes al mando de Herr V. Viese.

Reciban los jefes, oficiales y demás individuos de su dotación nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Del Ayuntamiento

Han sido sacadas á concurso las plazas de conserje del Excmo. Ayuntamiento y de acomodador del teatro principal de esta Capital.

En la sesión que celebró ayer tarde nuestra corporación municipal, se designó al concejal D. Angel Crosa, para que forme parte de la comisión organizadora de los festejos de Mayo.

Le ha sido admitida su renuncia, por haber sido elegido consejero del Cabildo Insular, al concejal de este Ayuntamiento, D. Patricio Estevanez.

El cargo de Inspector del museo que desempeñaba el Sr. Estevanez, se proveerá en la próxima sesión que celebre la Corporación.

SUCESOS

Maltrato
Ha sido denunciado Guillermo Hernández, por maltratar con un palo, al niño Horacio Sánchez Oliva.

Infracción
También ha sido denunciado José Gando Ojeda, por infringir la R. O. de 27 de Septiembre de 1909.

De Instrucción pública

En la secretaría de esta Junta provincial, se nos han facilitado las siguientes noticias:

Al sueldo de 1.100 pesetas, han ascendido los maestros que siguen:

Don Alfredo Daroca Yanes, de Guama; D. Emilio Cabezas Fernández, de San Andrés; doña Andrea Carballo Rodríguez, del Amparo, en Icod; doña María Magdalena Rojas, de Taganana; doña María del Pilar Casañas, de Mocalán, en Valverde; doña Celia González Cejas, de Geneto, en la Laguna; doña Carmen Daroca Yanes, en Tejina.

—Han sido jubilados el maestro sustituto de los Llanos en Telde, D. Miguel Sosa Suárez y la maestra de esta capital doña Dolores Sánchez Peña.

(Estas dos jubilaciones nos las dió, oportunamente, nuestro corresponsal en Madrid).

—Por efecto del R. D. publicado en

la *Gaceta* del 18 del corriente ascenderán la mayoría de los maestros y maestras de esta provincia.

—Ha incoado expediente solicitando su sustitución por imposibilidad física la maestra del Puerto de la Cruz doña María de las Nieves Galván.

—En el B. O. se publicará de un día á otro una circular dictando reglas para que los maestros que hubiesen desempeñado la clase nocturna para adultos en el segundo semestre del pasado año, rindan las cuentas del material respectivo y las remiten á la Junta provincial para su inmediato abono.

Todos los maestros ascendidos últimamente en esta provincia á 1.375 pesetas, lo serán á 1.650 pesetas en virtud del R. D. de 14 de Marzo último.

—En esta Junta provincial de Instrucción Pública, se han recibido los títulos administrativos, en virtud de las últimas oposiciones verificadas en La Laguna, de los siguientes maestros y maestras:

D. Vicente Reyes de San Luis, para Barlovento.

D. Juan Pérez Marrero, para Arafo.

D. Juan Pérez y Pérez, para los Silos.

D. Agustín Herrera, para Juncalillo (Gáldar).

D.^a Elena Mora J. Sansón, para el Rosario.

D.^a María del Pilar Nóbrega, para la Rambla.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el lunes 31 del actual á las ocho y media de la noche en el local de la sociedad «La Benéfica».

Para concurrir á la citada junta, los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64, de 2 á 5 de la tarde, del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 29 de dichos Estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir, podrán delegar su representación en otro socio para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula-poder.

Se hace presente que conforme al artículo 198 del Código de Comercio para tener validez los acuerdos de esta junta tienen que concurrir á ella las dos terceras partes de los accionistas y las dos terceras partes del capital social.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1913.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración, MIGUEL A. CULLEN.

Orden del día

Informe emitido por la ponencia designada por el Consejo y Comisión de accionistas en las proposiciones presentadas á la Junta general ordinaria de 28 de Febrero último y amplio debate sobre aqué y éstas.

Acuerdo sobre disminución del capital social ó liquidación de la Compañía, extremos que comprende la proposición de referencia.

EL "ILE DE FRANCE"

Esta mañana llegó al puerto de esta Capital, el hermoso yate francés «Ile de France», que conduce más de 150 turistas.

Esta expedición ha sido organizada por la *Revue des Sciences* de París, bajo la dirección del ilustre profesor de la Soborna M. Ernest Martimeneche, que acompaña á los turistas.

En obsequio de estos prepáranse varios agasajos

Esta noche la banda municipal dará un concierto en su honor.

Los expedicionarios marcharán mañana á la Orotava, almorzando en el hotel Taoro.

El *Ile de France* continuará su viaje para la Madera el viernes por la noche.

Por cierto que ha causado general extrañeza que á este buque se le haya fondeado en sitio tan alejado del dique sur, casi entre los vapores carboneros, cuando había sitio dentro del puerto. ¡Y viva el turismo!

REGISTRO CIVIL

Días 25 y 26

NACIMIENTOS

Fortunata Dinapoli y Botone.

Eulogio Santana y Benitez.

María de la Torre y Champsaur

Francisco Alberto y Torres.

Anselmo Martínez y Trujillo.

Toribio Alfonso Arague y Fernández.

Nélida Córdoba y Armas.

Niceto Antonio Barroso y Sabina.

Luis Peña y Padilla.

Benito Jesús Felipe y Rodríguez.

DEFUNCIONES

Isabel Cruz y Saavedra, de esta Capital, 19 días; La Rosa.

Dolores Jiménez y Marrero, de esta Capital, 3 años; Los Llanos.

José Díaz y Hernández, de esta Capital, 68 años, casado; Costa Sur.

María Cruz y Fuentes, de esta Capital, año y medio; Doctor Comenge.

Dolores Cabrera de la Rosa, de esta Capital, 50 años, soltera; Hospital Civil.

NOTICIAS

Trasladado á Las Palmas el celador de puertos francos en el Puerto de la Cruz D. Francisco Jiménez, ha sido nombrado, para sustituirlo, el de la misma clase D. Juan Peñalver, que servía en Las Palmas.

D. Felipe Pérez, celador de esta Administración principal de puertos francos, ha sido declarado cesante, á petición propia.

Con cuatro vaciedades, porque allí no hay cerebro para más, trata de comentar *mi hermano Andrés*, siempre tras el anónimo del periódico conservador reorganizado, la maravillosa conferencia de nuestro querido jefe Pérez Armas.

Y esas vaciedades no tienen más contestación que la siguiente: ¡A la tribuna pública, á la luz, pajarracos nocturnos! ¡A discutir, frente á frente, ante el pueblo de Tenerife, como reiteradamente os ha dicho Pérez Armas, porque lo demás es cobardía!..

Para repartirlo entre los excursionistas del «Ile de France», los señores Hardisson Hermanos, que tantas y tan gallardas pruebas de patriotismo y de interés por Tenerife han dado en su larga y honrosa historia comercial, han hecho imprimir en los acreditados talleres de D. Anselmo J. Benitez, un interesante folleto con datos históricos, meteorológicos y comerciales de nuestra isla, así como con la descripción de los lugares más importantes de Tenerife.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

Copiamos de nuestro colega «Diario de Tenerife»:

«Por varios conductos se sabe que el respetable ministro de España en Méjico, nuestro paisano el Sr D. Bernardo Cologan, ha prestado muy humanitarios servicios durante los pasados terribles sucesos que han ensangrentado aquel hermoso país, y muchos periódicos así nacionales como extranjeros, hacen de él merecidos elogios.»

Receta útil para los artríticos. Tóme se la «Piperazina Dr. Grau» y combatais el reuma, arenilla, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neu al gias, etc.

Ecos de Sociedad

Por telegramas particulares nos hemos enterado de que en la traviesa de esta Capital á Londres, ha fallecido el apreciable joven, D. Miguel Zamorano, hijo de nuestro querido amigo, D. Ignacio, á quien, lo mismo que á su distinguida familia, acompañamos en su justo é intenso dolor.

Del interior de la isla ha regresado el Inspector provincial de Instrucción Pública, D. Antonio Arocha.

En esta Capital ha dejado de existir la preciosa niña María del Rosario Cáceres y Madan, hija de nuestro particular amigo, el Capitán de Infantería, don José Cáceres Sánchez, á quien, lo mismo que á su distinguida Sra. esposa, le expresamos nuestra más profunda condolencia por tan irreparable desgracia.

¡Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro excelente amigo D. Juan Font y Milá, reputado comerciante de Barcelona, que se encuentra entre nosotros.

Se halla enfermo en el Puerto de la Cruz, nuestro respetable amigo personal D. Agustín Estrada, Consejero de este Cabildo insular. Le deseamos una pronta y total mejoría.

En esta Capital ha fallecido el niño Julio Manuel Jiménez Castro, á cuyos padres expresamos nuestro pésame.

Ha dejado de existir en Las Palmas, el antiguo é ilustrado periodista don Francisco Ojeda. Reciban sus familiares nuestro pésame.

De espectáculos

Salón Novedades

Un resonado éxito alcanzó anoche, en el «Salón Novedades», la Compañía de Opera italiana «Billaud», que debutó con «El conde de Luxemburgo». Los juveniles artistas, que desempeñaron la expresada obra, fueron clamorosamente aplaudidos por el numeroso público que casi llenaba las localidades del «Salón Novedades».

NOTAS.—A pesar de los esfuerzos del notable maestro Ezio Virgili, la orquesta no era orquesta, sino algo semejante á un grillero. El triunfo, pues, de los artistas, tuvo una doble resonancia.

Anoche, el palco de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento estaba tan concurrido de señores concejales, como una sesión municipal cuando hay provisión de vacantes de personal.

Para esta noche:

Estreno de la opereta en tres actos, música del maestro Sidney Jones.

LA GEISHA

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algún remedio, algún anuncio como este: «Si despues de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero.» Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de *pan honrado* y hábilmente elaborado ó de una *medicina* que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La **PREPARACION DE WAMPOLE** está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. «El Doctor N. Ramirez Arellano, Profesor de Medicina en Méjico, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Movimiento marítimo

Día 22

232—«Dongola», inglés, de Buenos Aires para Dukerque; á Cory.

233—«Taoro», español, de Hermigua; á Fyffes.

234—«Carmen», español de San Sebastián; á Hamilton.

235—«Sancho», español, del Puerto de la Cruz; á Thoresen.

236—«Kristine», noruego, del Puerto de la Cruz; á Hamilton.

237—«Hespérides», español, de Canaria para Cádiz; á Brage.

238—«Gomera Hierro», español, de San Sebastián para Canaria; á la C.^a de Correos Interinsulares.

GRAN ÉXITO
se puede facilmente obtener en la
Agricultura de Canarias
empleando bastante cantidad de
SULFATO DE POTASA

Pídanse Obitras de Agricultura á Federico C. Varela, Cairasco n.º 7 (detrás del Parque de Artillería). Teléfono 265, Santa Cruz de Tenerife.

Error general

Es errónea la idea prevalente que el progreso de una casa vendedora puede fundarse exclusivamente en el anuncio.

El anuncio sirve para atraer á los compradores, pero éstos solo se conservan al convencerse de las ventajas que se les ofrece.

La casa de Alfred Williams se valió del anuncio para darse á conocer como vendedora de Materiales para el Empaque de frutos, y hoy conserva su clientela, sin hacer alarde de la posición que ocupa en el negocio, ni de la cuantía de su venta anual

¡POR ALGO SERÁ!

ASILO VICTORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo de la Junta Directiva y por encargo de la señora Presidente, se convoca á las señoras Socias á Junta General que se verificará el día 2 de Abril próximo y hora de las 5 de la tarde en la casa calle del General Antequera núm. 1 duplicado.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Renovación de la Junta directiva, eligiendo la Presidente, 1.º Vice-presidente, Vice-secretaria, Tesorera y las dos Vocales más antiguas, que tomaran en el acto posesión de sus respectivos cargos.
- 2.º Examen de las cuentas rendidas por la Sra. Tesorera.
- 3.º Lectura de la Memoria de la Secretaria.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Marzo de 1913.

La Secretaria.—Rosario Mandillo

Vda. de Paredes.

Círculo de Amistad XII de Enero

De orden del Sr. Presidente se convoca á los Socios de este Casino, para que asistan á la sesión que la Junta General celebrará el día 31 del corriente, á las 8 y media de la noche.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de las cuentas generales. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1913.

El Secretario accidental.—Angel Toledo y Rula.

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Marzo con destino á

Barcelona, Marsella y Génova

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

NOTA.—Las notas de carga se admitirán hasta las 4 de la tarde del día 28, hora en que se cerrará definitivamente el despacho.

BAZAR BERLIN

Bueno Bonito Barato

CALLE BARRANQUILLO NÚM. 101

Ha llegado: Loza, tazas de porcelana, figuras y flores para sombreros

Juego de lavabo	á	10'00	Platos grandes color 1 docena	"	2'40
Tazas de porcelana para té la docena.	de	6'25	Tazas " 1 "	"	3'25
Velas para adorno	"	0'25	Sardineras y soperas	"	0'90
Album postales	"	0'95	Espejos, figuras, bandejas, escudillas en blanco y color en cada tamaño.	"	
Tarjetas para felicidades	"	0'50	Centros grande de cristal	de	2'85
Tirantes para hombros	"	1'40	Platos grandes	"	0'80
Tiradores	"	0'35	Queceras	"	1'40
Chupas para biberones	"	0'25	Saleros	"	0'20
Cepillos para los dientes	"	0'10	Limonerías	"	0'40
" " albear	"	2'50	Azuceras	"	0'50
" " uñas	"	0'15	Dulceras	"	0'45
" " pelo	"	0'85	3 platos para mantecado	"	1'00
" " zapatos	"	0'50	2 candeleros	"	0'80
" " ropa	"	0'50	Tijeras para rizar el pelo	"	0'35
" " sombrero	"	0'65	" " el bigote	"	0'25
" " betun	"	0'20	" " ropas la ropa	"	0'95
" " retrete	"	1'10	Biberones graduados	"	0'20
Escobillas de cerda	"	1'10	Cuchillos para la cocina	"	0'20
Cadenas para relojes	"	0'60	Jaboneras y cepilleras	"	0'20
Botones preciones para pantalones.	de	0'05	Navajas	"	0'65
Maletas negras para señoras	"	1'50	Reloj de viaje con vasos	"	0'85
Huegos peñillos	"	0'90	Llaveros	"	0'25
Horquillas	"	0'50	Pasadores negro y color	"	0'15
Trapas redondas y largas	"	0'15	Cinta métrica	"	0'25
Portavosos	"	1'00	Sonajeras, costureros, pitos, juego de té, caballos, bastones, banquitos y molinos.	"	
Jarros en color	"	3'00	Cuchillos tenedores y cucharas baratas.	"	
Platos pequeños, 1 docena	"	1'20	Cada artículo tiene su precio fijo	"	
" grandes, 1 docena	"	1'80		"	

Hans Schoener.—Calle Barranquillo núm. 101.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Para Habana y Santiago de Cuba

saldrá *firmemente* de este puerto el día 29 de Marzo el magnífico vapor español

MARTIN SAENZ

con hueco disponible para pasaje de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

NOTA.—Debido á la fiijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Mutaginas

para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

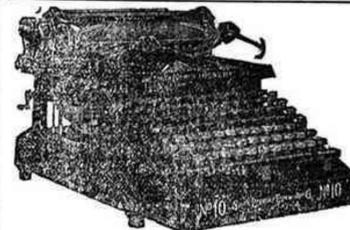
El rápido y recién construido vapor correo alemán

GRUNEWALD

Llegará á este puerto procedente de la HABANA el día 4 de Abril con destino á Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

admitiendo pasaje y carga.

Agente, J. C. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49

Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 11 de Abril el magnífico vapor correo francés de rápida marcha

VIRGINIE

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 134.—El agente, R. G. García, casa de HARDISSON HERMANOS.



SIDRA CHAMPAGNE

Valle Ballina y Villaviciosa S.A.

(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan ya años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MALDÍD

Se remite folleto á quien lo pida.

arga es un infortunio, y yo quiero preguntarla á usted: ¿Acaso á los dieciocho años, la generalidad de las mujeres tienen experiencia de la vida?

—Imagino que tanta como en cualquier otra edad más avanzada, miss Neville.

—No, querida mía, está usted equivocada. Únicamente la edad y la experiencia dan la sabiduría. Yo tengo algunos años más que usted, el tiempo me ha enseñado muchas cosas, que usted sin duda ya las aprenderá.

—No quiero saber más... he aprendido demasiado.

—A los dieciocho años,—continuó,—no hay placer completo ni penas agudísimas. Ó la felicidad nos parece inmensa ó la desesperación irresistible. A los treinta se razona, se analiza, se fortalece una. ¿No se le ocurre á usted que cada vida humana es un precioso don que se ha dado con miras de alta sabiduría? ¿Cómo constatar frente al Gran Donador, cuando esa vida ha sido malgastada?

—Mi vida ha sido consumida, no malgastada,—replicó miss Vane mirándose gravemente.—Hay mucha diferencia entre las dos cosas.

—Pero mi querida miss Vane,—dije,—perdóneme usted, pero piense que dieciocho años es una edad demasiado temprana para colocarse deliberadamente fuera de toda bondad, y disipar la vida, haciendo uno á si mismo víctima de la tristeza y de la pena.

—No,—replicóme,—en todas las edades se pueden sufrir grandes dolores, y yo creo que los hechos consumados no pueden borrarse jamás.

No quise insistir sobre aquel particular. Como no sabía la negra amargura que pesaba sobre aquella alma, cualquier intento de consuelo hubiese quizás sido in-

aprecio y amistad, en ella, ella que llamaba perfidia á toda estimación.

—Quiero ser su amiga,—continuó miss Vane,—y que nos veamos con frecuencia. Usted habrá supuesto que en mi corta vida existe una gran pena; tan grande que ha amenazado mi existencia y creo que mayor no pueda haberla á ninguna humana criatura. Yo no puedo decirle á usted el motivo ni que pena me consume. Usted es lo bastante buena para no desear conocer mi pasado. ¿Quiere usted ser mi amiga y respetar mi reserva respecto á todo lo que afecta á mi pasado?

—Quiero; no es su secreto sino á usted á quien quiero.

—¿Me promete usted no hablarme jamás de mi pasado, no intentar conocerlo, no inquirir de nadie de mi casa lo que á ello se refiera, y contentarse con la amistad que le ofrezca?

—Prometo conformarme con los términos que usted propone, miss Vane, por toda mi vida.

La joven entonces alargóme la mano que estreché entre las mías diciendo:

—¡Qué manos más bonitas tiene usted, miss Vane! ¡Son perfectas en su forma y color!

No vi que su rostro expresase la natural complacencia que sienten todas las mujeres cuando se ven alabadas.

—¿Las cree usted bonitas?—dijo con expresión de indiferencia.

—Verdaderamente las creo así. ¿No les ha dedicado usted nunca una mirada que pregunta una cosa tan evidente?

—Nunca,—replicó.—¿Cómo quiere usted que ocupada mi mente en pensamientos de tan diversa índole,

EGMAR

LA INVENCIBLE

Salón Parisián

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez, 15 junto al P. Municipal.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle	27 Mzo.
LONDRES	Grantully Castle Corinthie Orari	27 Mzo. 29 30
HAMBURGO	Grunewald	27 Mzo.
HABANA	Dania	3 Abril

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos

Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 de Abril 15.400 toneladas (nuevo)	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.	11 de Abril	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde.	16 de Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Reina Victoria Eugenia.	21 de Abril	CADIZ Y BARCELONA
Antonio López.	18 de Abril	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Montserrat.	30 de Abril	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Rocha.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
27 Marzo	Elisabeth Brock	6000	Las Palmas y Costa de Africa
30 »	Jannette Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
3 Abril	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
7 »	Walburg	5500	Las Palmas y Costa de Africa
7 »	Alexandra Woermann	5000	Madeira, Southampton, Bou'ogne y Hgo.
8 »	Prinzessin	6500	Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo
18 »	Lothar Bohlen	3300	Las Palmas y Costa de Africa
18 »	Prinzregent	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
20 »	Eduard Woermann	7500	Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5300	Madeira, Boulogne y Southampton, Hgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mogador	27 de Marzo	28 de Marzo

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SERVICIO DEL MES DE MARZO

Día 6 SANTA CRUZ Día 17 SAN MIQUEL Día 27 SAN MATEO
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mld Alton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 2 SAN ANDRES Día 16 SAN JOSE Día 30 SAN ANDRES

El vapor SAN LUAR el día 6 admite carga para Newcastle.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionandolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sitios y Pasajeros y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Isod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marine 3-Tercer piso

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool ó Las Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MARZO.

DIA	VAPOR
Día 1	vapor ARDEOLA
» 8	» AGUILA
» 15	» ANDORINHA
» 22	» AVOCET
» 29	» ARDEOLA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por los vapores Avocet y Avetero billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.

El magnífico vapor inglés

BOMA

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 1.º de Abril con destino á

HAMBURGO

con hueco disponible para 400 toneladas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster C.ª, Alfonso XIII, 84

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Cotonou, Libreville y Loango.

llegará el 28 del corriente y saldrá el mismo día el vapor

AMIRAL DUPERRÉ

Agentes, Hardisson Hermanos.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Imp. de Félix S. Molowny

pueda dedicar un momento á mis manos ni aun á mi cara?

Se cumplió en todas sus partes nuestro extraño tratado. Era su constante amiga y la visitaba con frecuencia, notando que la complacía mi presencia; pero nunca traspasé los límites que me había impuesto en aquella singular amistad. Cuando regresaba á la Neville de la Cruz y me complacía en recibir algún amigo ó vecino, si éstos me preguntaban la verdad de mis relaciones con la inquilina de la casa del Río, eludía la pregunta ó me excusaba de la mejor manera posible.

Y entonces empezó la segunda fase de mi curioso conocimiento. Yo iba regularmente dos ó tres veces por semana á ver á miss Vane, y en cada una de las veces le llevaba flores escogidas, frutas exquisitas ó libros nuevos que elegía. Pero en una de mis visitas noté que los libros no estaban cortados, y aun cuando me causó sorpresa no quise decirle nada.

—¿En qué ocupa miss Vane el tiempo?—le pregunté á Lewis un día.

—A su modo, miss Neville, cuando usted no está con ella. Pasa los días paseando despacio y pensando, unas veces dentro de casa, otras al aire libre. Algunos días se sienta á la orilla del río y parece como que escucha el rumor del agua... esta es su ocupación durante estos tres años últimos.

—¿De modo que nunca lee, ni cose, ni toca, ni pinta ó escribe?

—Jamás,—repuso la camarera categóricamente.

—¿No le gustan las flores ni los pájaros? ¿No tiene ninguna distracción?

—No,—replicó,—únicamente hace lo que le he dicho á usted. Camina y piensa.

Parecíame increíble que se pudiese pasar la vida como en un sueño, de aquella manera.

—¿Pero hablará algún rato, con usted por ejemplo?

—No; es muy raro que la señora despegue los labios. Se pasan muchos días sin que pronuncie una palabra.

Parece verdaderamente, que la disgusta el sonido de la voz humana; esa es la causa del extraño silencio que reina en la casa. El único momento que parece animarse, es cuando viene usted á verla, miss Neville, porque entonces habla con usted y la escucha.

¿Qué acontecimiento había lacerado aquella joven existencia? En realidad parecía un cadáver que iba sobre la tierra. Cierta día, que estábamos hablando, tuve curiosidad por saber su edad y la pregunté de pronto cuantos años tenía.

Se quedó muy sorprendida, y después de vacilar un momento me contestó:

—Veintidos años, miss Neville.

—¿Veintidos años!—repetí yo:—¿Entonces, cuando vino usted á Daintree únicamente tenía usted dieciocho años?

—No... dieciocho y algunos meses.

—¿Y los años no le parecen á usted largos, querida mía?

—¿Largos? Cada uno me parece un siglo.

—Y quizás viva usted otros cincuenta, miss Vane.

—Quizás... pero espero que no será así—añadió.

—¿Cómo? ¿No apreciaría usted vivir con las esperanzas de mejores tiempos y larga vida?

—Preferiría adoptar cualquier otro recurso,—contestó estremeciéndose.

—Casi no me atrevo á decirle á usted lo que pienso por no disgustarla, miss Vane. Usted cree que la vida